

SINODO EN CÓRDOBA

Hace exactamente dos años atrás, el Jueves Santo de 1983, el Cardenal Primatesta anunció la Celebración de un Sínodo Diocesano. La invitación, quizás por sorpresiva, tuvo diversos ecos: incertidumbre. . . , expectativa. . . , indiferencia. . . , lejanía. . . , esperanzas.

No obstante, transcurrido el tiempo, se fueron dando pistas, pautas que empezaban a dar forma a aquella propuesta.

En Pentecostés de 1984, Mons. Primatesta oficializó la convocatoria. Desde entonces, la COMISION PREPARATORIA, que integran ocho sacerdotes nombrados por el Arzobispo, comenzó a redactar el documento básico y orientador para facilitar la participación de todos, que quedó concretado en Noviembre del año pasado en el llamado "ESBOZO". Tal como se afirma en el mismo 'lo hemos llamado "ESBOZO", porque se trata de un primer trazado, algunas líneas, un primer 'dibujo' de la tarea sinodal'. . . no es tampoco un 'modelo' de lo que será el documento de trabajo que analizará la ASAMBLEA SINODAL". Por el contrario, con este documento básico se busca recoger el aporte de todos los cristianos de la diócesis y la opinión de diversos sectores sociales de nuestro medio para redactar el DOCUMENTO FINAL

Tal como se afirma en el BOLETIN del X SINODO, que edita la Comisión ". . . el Sínodo no es un proyecto entre otros. Tampoco es 'optativo' particular. El Obispo ha convocado a toda la Diócesis, porque necesita consultarnos sobre el tema elegido: EVANGELIZACION Y CATEQUESIS DE ADULTOS. En base al resultado de esta consulta, el Obispo tomará posteriormente importantes decisiones al respecto. Es una ocasión excepcional de participar todos en la 'planificación, decisión y ejecución de la pastoral orgánica' (Puebla, 808)"

Precisamente, con esta ánimo TIEMPO LATINOAMERICANO abre sus páginas a esta problemática diocesana, informando de su desarrollo y canalizando diversas inquietudes que contribuyen a hacer efectiva la amplia participación de todos los laicos.

Comisión diálogo

La participación de los laicos

Con la finalidad de ampliar la consulta, dialogando con personas y sectores representativos de la sociedad, que no están directamente incorporados como miembros activos de la Iglesia, la COMISION PREPARATORIA invitó a un grupo de 20 laicos a integrar la COMISION DIALOGO. Esta Sub-comisión pre-sinodal ha elaborado hasta el momento un interesante cuestionario que llegará a los más diversos sectores sociales de nuestro medio. Se propone también realizar la consulta mediante reuniones con estudiantes, gremialistas, políticos, profesionales, etc.

¿Qué esperan de la Iglesia? El Mensaje de Cristo interesa como propuesta de vida?

Estos y otros interrogantes dirigidos a

cristianos insertos en la actividad gremial, política, intelectual, etc. y también a hombres que con objetivos coincidentes desarrollan similar actividad, serán para nuestra Iglesia de sumo valor, ya que como afirma la Comisión Preparatoria "La Iglesia es por su naturaleza misionera y sabe que debe constantemente llegar a los que no están; a los que se alejaron o a los que nunca estuvieron".

Desde estas páginas alentamos la actividad de la COMISION DIALOGO porque entendemos que es también una forma eficaz de ampliar la participación laical, que permitirá a nuestra Iglesia, escuchar "otras campanas", siempre provechosas a la hora de la revisión, y el examen de conciencia, que como comunidad diocesana queremos realizar en este Sínodo.

La Iglesia de Córdoba se revisa

CONVOCATORIA DEL CARDENAL PRIMATESTA

"Siguiendo el ejemplo de mis predecesores, los Pastores de esta Iglesia de Córdoba del Antiguo Tucumán, . . . me pareció conveniente retomar la tradición Sinodal Diocesana, iniciada en el lejano 1597.

Por ello siguiendo las normas del Concilio Vaticano II, una vez promulgado el Nuevo Código de Derecho Canónico . . . Ahora, y por la responsabilidad que me corresponde como Pastor de esta Iglesia Particular de Córdoba, CONVOCO al Prebiterio y fieles de la Arquidiócesis a la celebración del SINODO DIOCESANO, que habrá de comenzar en la Festividad de Pentecostés del año próximo, el 26 de mayo de 1985.

No analizaremos todos los temas posibles y necesarios a nuestra realidad eclesial, sino que nos concretaremos al estudio del tema fundamental de la EVANGELIZACION Y LA CATEQUESIS PARA LOS ADULTOS.

La experiencia pastoral de estos últimos tiempos nos muestra la necesidad para nuestra Diócesis de una urgente revisión en esta materia. Sabemos bien que la Iglesia es misionera por su misma naturaleza y que la tarea de la evangelización es deber fundamental del Pueblo de Dios; por ello todos los fieles, concientes de su propia responsabilidad, han de asumir la parte que les corresponde en la actividad misional.

Por todo esto, y para que la Evangelización y la Catequesis tengan renovado vigor e intensidad en nuestra Diócesis, lleguen eficazmente a todos los sectores y ambientes, y en particular respondan a las graves necesidades de los adultos de nuestra comunidad social y cristiana, he decidido convocar este Sínodo Diocesano.

Una común responsabilidad de oración y trabajo constante nos aúna y congrega a todos, Obispo, Presbiterio y Fieles, para responder a esta nueva gracia que el Señor nos ofrece y que debemos hacer fructificar fundados en la Palabra de Dios, siguiendo la antigua práctica de la Iglesia, para encontrar los caminos de un mejor servicio a nuestros hermanos. . . .

En la Ciudad de Córdoba, el día diez de junio del año del Señor de mil novecientos ochenta y cuatro, en la Festividad de Pentecostés.

Raúl Francisco Card. Primatesta
Arzobispo de Córdoba